DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 957.] BUENOS-AIRES, MARTES 12 DE AGOSTO DE 1834. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

PERU.

El ciudadano Luis José Orbegoso, General de Division y Presidente provisional de la República.

CONSIDERANDO:

Que despues del pronunciamiento de las tropas que obedecian á D. Pedro Bermudez, deben olvidarse todos los hechos anteriores relativos á la revolucion de los individuos que han reconocido al gobierno legítimo,

DECRETO.

Art. único—Ninguno de los individuos pertenecientes á las tropas que obedecian á Bermudez y que se han puesto á las órdenes del gobierno legítimo, podrá ser reconvenido por hechos anteriores al 24 del presente mes relativos á la revolucion; los que quedarán en perpétuo olvido.

El secretario general queda encargado de la egecucion de este decreto, y de que se imprima y publíque. Dado en el cuartel general en Jauja á 25 de Abril de 1834—15.°—y 13.°

LUIS JOSE ORBEGOSO.
Por órden de S. E.
José Villa.

—

El ciudadano Luis J. Orbegoso, &c. &c.

CONSIDERANDO:

Que debe inmortalizarse el lugar en que los ejércitos que debian combatirse el 24 del presente mes, se dieron en lugar de una batalla abrazos fraternales, ahorrando sangre peruana é inmensos males á la patria,

DECRETO.

1.° En el sitio nombrado Maquinhuayo en que se reunieron los dos ejèrcitos, se levantarà una columna con esta inscripcion—*El amor á la Patria unió aquí á los que en el mismo sitio y en la misma hora se iban á batir, y convirtió en campo de amistad al que iba á ser de sangre—Abril* 22 *de* 1834.

2. El batallon Frias se llamará en adelante batallon Maquinhuayo.

El secretario general queda encarhado de la egecucion de este decreto y de que se imprima y publíque. Dado en el cuartel general en Jauja á 25 de Abril de 1834—15.°—y 13.°

J. ORBEGOSO.
Por órden de S. E.
José Villa.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Desde ayer han dado principio las sesiones diarias de la H. Sala. El siguiente proyecto prestó anoche materia á la discusion, y habiendo sido admitido en general, serán hoi discutidos sus artículos.

Art. 1.° Todos los generales, gefes y oficiales anteriormente reformados que se hallen á sueldo, y no desempeñen un determinado destino absolutamente necesario, á juicio del Gobierno en el ejército de la Provincia, serán dados de baja, volviendo á su antiguo y verdadero estado de reformados, dándoseles por la Inspeccion general un documento que acredite la duracion de los servicios rendidos desde que nuevamente fueron llamados á practicarlos, para optar á cualquier beneficio que en adelante pueda adoptarse por la Legislatura.

2.° Todo general, gefe ú oficial en servicio que no hubiese sido reformado, y no lo considere el Gobierno absolutamente necesario para llenar un determinado destino en el ejército, será incorporado á la plana mayor inactiva á medio sueldo sencillo.

3.° Todo general, gefe ú oficial ausente fuera del territorio de la Provincia, que no se presentare en la Inspeccion general en el término perentorio de 20 dias despues de publicado este decreto, perderá su empleo y goces.

4.° A los 60 dias de publicado este decreto, el Gobierno darà cuenta á la Sala y publicarà las bajas que hubiere dado, y los que quedasen al servicio del ejército.

5.° Comuníquese.

El precedente proyecto, que, como hemos dicho, ocupó anoche la atencion de la H. Sala, fue generalmente apoyado, porque aun cuando algunos Sres. Diputados le negaron el sufragio, esta negativa solo se fundó en que, á juicio de los que así opinaban, no era esta la mejor oportunidad de emprender una reforma, que tendria lugar al considerarse el presupuesto general de gastos, en el cual ha de fijarse el número, clase y dotacion de los empleados. Mas, los Sres. de la comision observaron con fundamento, que no se trataba de una reforma, sino de ordenar el cumplimiento de las leyes vigentes, en la parte que designa el número de Gefes y Oficiales de que debe constar el ejército de la Provincia; y que seria eminentemente gravoso á los intereses del Erario esperar un presupuesto, que apénas podrá sancionarse para el año 36, pues en los meses que restan del presente año, y en medio de las atenciones que pesan sobre la Legislatura, no será posible sancionar el que debe regir en el año próximo de 1835, mucho ménos, cuando la administracion que va á organizarse necesitará un tiempo largo para disponer aquel presupuesto, que exige previos conocimientos sobre las necesidades del servicio público.

Sin ocuparnos particularmente de los diversos artículos que abraza el proyecto preinserto, notamos que él se resiente de un defecto mui principal, que hará tal vez ineficaces las medidas que se proponen. Este defecto consiste, en que no inhibe, y desde que no inhibe, permite al Gobierno llamar al servicio á esos mismos Oficiales reformados que hoi quedan fuera de él. Y ¿quien responde de que ántes de un año, bajo el pretesto de ser necesarios aquellos oficiales, no sean nuevamente llamados, y volvamos á sentir las mismas dificultades que hoi sirven de razon al proyecto que se discute? Véase, pües, la necesidad que hai, en nuestro juicio, de que á la separacion de los Gefes y Oficiales reformados que no están hoi en servicio activo, se agregue la inhibicion al Gobierno de proveer en ellos los empleos establecidos ó que se establescan, mientras en la plana mayor inactiva haya Oficiales sin destino, como los habrá indudablemente de los comprendidos en el artículo 2°. del proyecto, y los cuales deben optar á los empleos efectivos que vacasen.

—

Para hoi fue convocada la junta General de Accionistas del Banco. El Directorio tenia preparado el siguiente Informe, que debia leerse en aquella reunion.

SRES. ACCIONISTAS.

Desde que los Directores presentaron en Febrero último á la junta general el cuadro de la situacion del Banco, nada ha ocurrido de particular que se le pueda agregar; la vida, la economia del Banco, la peculiar perspectiva de los planes de Hacienda todo, todo, permanece estacionario; alimentando los Directores únicamente presentimientos favorables, por estar en analogia con los primeros intereses del pais.

Se ha recibido del Gobierno en letras contra la Colecturia general, que se cubren periodicamente, la suma de 100,000 pesos, para auxiliar la empresa de renovar la moneda corriente. Esta operacion muy dificil, por la escasez de recursos pecuniarios del Banco y lo exiguo del que se le ha librado, ocupa hoy toda la atencion de los Directores; quienes consultarán, hasta donde sea posible, las garantias materiales de los billetes y su inmediata circulacion, principalmente la de los de un peso, cuya falta absoluta bien pronto iba á sentirse.

Cerradas las cuentas del semestre, han sido revisadas y finiquitadas por la comision respectiva, que habiendo cesado en sus funciones, debe ser hoy subrogada.

Se ha declerado un dividendo de 5 por ciento, que corresponde à las ganancias líquidas del semestre, y que se pagará únicamente á los Accionistas particulares, cuya opcion á él no esté impedida.

Es cuanto tienen los Directores que informar à la junta general

JOSE I. GARMENDIA,
Presidente.
Manuel Nuñez,
Secretario.

Estractos de periódicos extrangeros.

—

PRENSA PERIODICA.

—

Como se ha dicho que los periódicos constituyen un poder en las sociedades modernas y que el influjo de esta nueva potencia ha obrado revoluciones y trastornos, han llegado casos en que se ha mirado la prensa periódica como un enemigo de los gobiernos. Los amigos de la libertad de imprenta la consideran como un baluarte inespugnable de los derechos de los pueblos, freno eficaz para contener y reprimir todo esceso de autoridad; mientras que los absolutistas, reñidos con cuanto tiende al progreso de las luces, no ven en los periódicos sino gérmenes de revolucion, desenfrenos perniciosos, personalidades ofensivas y un carácter de desobediencia, de oposicion y de desórdenes. Aunque tan diferentes en los juicios; los amigos y los enemigos de la prensa periódica convienen en darle suma importancia y un influjo estraordinario en el bien ó en el mal de las naciones; y de aqui la consecuencia natural sacada por los gobiernos de que conviene tener à raya los papeles públicos. Pero en este modo de pensar, generalizado por desgracia encontramos un error y una injusticia digna de repararse. Fundarémos nuestro juicio por lo que pueda aprovechar si fuese acertado, y si pareciese indigno de aprecio nunca pasaria de una opinion particular sencillamente espuesta.

Sin pretender destruir el poderio saludable de los escritos periódicos, creemos un error concederle una fuerza colosal que realmente no tienen. Cuando los periódicos escriban en el sentido que alhaga y seduce la mayoria de los lectores podrán es verdad producir un efecto ádmirable en la opinion pública: conmueven infinitamente los anímos en favor de las doctrinas que proclaman ¿pero esto se debe á los periodistas? De ningun modo. El convencimiento que ya tienen de las clases pensantes, el intéres general del país, los deseos de la multitud formados por la esperiencia de los tiempos, y por la serie de sus vicisitudes; son las verdaderas causas de la impresion que producen los escritos. Estos no hacen mas que presentar todos los hechos con las reflexiones á que les induce el estado social del país, las publican con mas ó menos destreza y energia, las generalizan y hacen comunes; pero no surtirán grandes efectos sin la predisposicion de la opinion pública, sin el apoyo de los hechos y de las circunstancias. Buena prueba tenemos en los periódicos que escriben contra la opinion dominante, ó contra los intereses generalmente reconocidos de la sociedad: todos sus esfuerzos, su influjo persuasivo y fogoso su estudiada oposicion y su fuerza logica, se estrella contra el muro invensible de la opinion general sin producir ningun resultado si ya no arrancan señales de desprecio acia los mismos principios que pretenden conocer. Es pues infundado el miedo espantoso que los mandatarios tienen á la prensa periódica: teman el inexorable fallo de la opinon ó conformense con ella y nada recelen entonces.

Claro está que, siendo exagerada la idea del poder peculiar de la imprenta, debe ser injusto el reprimirla cual si fuese una hidra furiosa. El hombre goza en las naciones cultas

de la libertad de pensar y de comunicar sus ideas: las puede imprimir tambien en un libro ó folleto con una libertad que se suele negar á los periodistas. Al autor de un escrito cualquiera se le permite contestar al juicio del censor, mientras que sobre la censura de un periódico no se admite replica. El escritor que falta á los requisitos legales está espuesto á que se le prohiba su obra: pero queda en libertad de publicar otras de la misma especie, ó sobre diferente materia; el estravio de un periódico se castiga con prohibirlo absolutamente, juzgando por un número todos los que pudieran seguir y no dejando lugar al autor de que enmiende su falta, si la reconoce, ó de que escarmiente y sea mas cauto en lo sucesivo. ¿Seria justo impedir el uso de la palabra al que dijo una blasfemia? Acaso no puede arrepentirse y desmentir el concepto con su conducta posterior? Las penas deben recaer sobre los delitos probados, y el periodista que delinque hoy no puede ser juzgado ni cartigado por lo que escribirá mañana. A un número sedicioso, por ejemplo, pueden seguir otros llenos de juicio, de verdades saludables, de maximas consoladoras, de amor al órden, y una retractacion. El que ha merecido un castigo puede hacerse despues digno de premio, y si en delitos comunes se tiene consideracion, porque no es raro ver conversiones, todavia merecen mas indulgencia los estravios de la imaginacion sobre el gobierno y la política. Solo en matiera de periódicos se pretende cortar los abusos prohibiendo el uso: mas prescindiendo del rigor legal, lo que importa á la seguridad de la primera garantia política, es que jamas se les pueda perseguir sino ante los tribunales.

Semejante rigor contra la prensa periódica es aun mas estraño en tiempos que se dicen de bonanza y en que se desean los progresos. Recordando la racional libertad con que escriben los redactores del *Diario curioso, del Correo de los negocios, del Censor, del Imparcial,* y de otro periódico del siglo pasado, (libertad que quizas asustaria actualmente) es preciso dudar de las ventajas efectivas que ha obtenido la prensa, y la razon de ello es que el estado de inquietud de los tiempos presentes ha hecho recelosos y espantadizos á los hombres en términos que de todo temen y con poco se agitan. La desmoralizacion por otra parte ha cundido tanto, que introduciendose hasta en las clases mas eminentes, las hace recelar de que cualquiera descubra el mal ó lo denuncie, y emplean el poder para conservar un prestigio que no sostiene la virtud. Asi es que el ataque mas delicado, la crítica mas embozada de los vicios, y á veces la sátira mas inocente y general, se califica al momento de personalidad, tomando esta palabra en el sentido etimológico por cuanto dice relacion á las personas. Por la suspicacia é intoleranciacon temporanea es personalidad decir que *Caco* es un ladron, que *Paris* es un rufian, que *Codro* es un pobre poeta, que el *Conde D. Julian* ha vendido á su patria, que *Fucar* se ha enriquecido en los contratos con el gobierno, y que el Arzobispo *D. Opas* es un rebelde. Apenas se satiriza defecto humano que no haya personas á quienes aplicarlo. De aqui se toman armas contra la prensa resultando que se atribuye á los escritores lo que solo es efecto de la malignidad, ó que se les supongan doctrinas aventuradas mientras que no hacen mas que estar al genio de las que profesa la mayoria nacional.

Ejérzase enhorabuena una prudente vigilancia sobre los periódicos para evitar los estorbos y los escandalos que pueden causar abusos marcados, pero cese la prevencion con que generalmente se mira á la prensa, cuyo poder seria casi nulo si las restricciones no les dieran interes. Déjese sobre todo la racional libertad de discutir todas las materias económico, político administrativas con la dignidad y franqueza que corresponde, y el gobierno encontrará en los papeles públicos ideas y principios que quizas le aprovechen, verá franqueado el camino de las reformas convenientes y preparada la opinion de los súbditos para recibirlas: encontrará en las polémicas periodísticas el espiritu de las clases de influjo, los deseos de las masas, el barómetro de su sistema: y lo que se llama oposicion ministerial será realmente el apoyo y la garantia de un gobierno justo è ilustrado, y si en algun momento se creyese ofendido el poder por un estravio periodista será gloria del que manda repetirle: *si lo haces por orgullo te desprecio: si por envidia te tengo lástima; y si obras con maldad te perdono.*

(*Boletin de Comercio.*)

CORRESPONDENCIA.

Buenos Aires, agosto 8 *de* 1834.

Año 25 de la libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Inspector del Resguardo,
D. Jose Maria Somalo.

Tengo el honor de dirigirme á V. á nombre de la Sociedad de Barqueros, manifestando lo agradecida que está al servicio que han rendido los oficiales D. Miguel Pizarro y D. Angel Sagasta, aprehendiendo una cantidad de velas robadas, que conducia á tierra un marinero de la Balandra Concepcion.

La Sociedad ha designado una escala de premios para toda clase de robos que se aprehendan segun su valor, y hallándose el que firma en el deber de dar cumplimiento á esta determinacion; se toma la libertad de incluir la suma de 200 pesos que corresponden á los Oficiales mencionados, para que sea distribuida por mano del Sr. Inspector: dignándose con este motivo admitir las mas distinguidas pruebas de atencion por parte de la Sociedad.

Dios guarde al Sr. Inspector muchos años.

Francisco Agell.

INSPECTOR DEL RESGUARDO.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

A la Sociedad de Barqueros.

El Inspector que subscribe tiene el honor de acusar recibo al Sr. D. Francisco Agell, de la nota que á nombre de la Sociedad se ha servido dirijirle con fecha del 8, acompañando la cantidad de doscientos pesos que la misma ha destinado á los dependientes D. Miguel Pizarro, y D. Angel Sagasta, por el buen desempeño de sus funciones en el caso que espresa. El infrascripto ha dispuesto inmediatamente su entrega á los partícipes, y desde luego por sí, y en su nombre tributa á la Sociedad su mas sincero agradecimiento por el favor que les dispensa, ofreciéndola la cooperacion mas eficaz en el lleno de los fines que se propone aquella.

El que habla, al terminar esta nota, retribuye al Sr. Agell, y la Sociedad los sentimientos de afeccion con que los saluda.

Dios guarde al Sr. Agell muchos años.

Jose Maria Somalo.

PARTES DE SERENOS.

☞ Sin novedad.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 11.

Parroquia de San Miguel.
José Domingo fabian, párvulo libre.
Parroquia de Monserrat.
D. José Otero, 65 años.
Pedro Rosas, pardo libre
Parroquia de Valvaneda.
Dominga Carabajal, párvula libre.
Parroquia de la Concepcion.
Rosario Medrano, párvula liberta.
Hospital general de hombres.
Santiago Aguilar, 21 año libre.
Antonio Arana, 37 años esclavo.
Hospital general de mugeres.
Bernarda Gonzalez, blanca de 30 años.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 10.

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	6
Muertos	1
Existentes	255

DE MUGERES.

Entraron	8
Salieron	1
Muertos	2
Existen	101

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 10.

Con dos guias la primera de la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Antonio Monrroy 17 cabezas, compradas por el introductor—3 á D. Santos Arregui, 2 á D. Juan Silva, 3 á Da. Rosa Sevallos, 2 á D. German Salgueros, 1 á D. Bartolome Rodriguez, 1 á D. F. Meliton Carpintero, 1 á D. Benito Gomez. Segunda guia de Moron—4 á D. Santos Correa. Para abasto.

Con dos guias la primera de Giles ha conducido D. José Ollua 84 cabezas, compradas por D. Tomas Sillotec—7 á D. Juan Pablo Carrasco, 1 á D. José Duarte, 6 á D. Mariano Lima, 5 á D. Plácido Quiroga, 4 á D. Francisco Acuña, 3 á Da. Polonia Gutierrez, 2 á D. Remigio Acuña, 1 á D. Mariano Acuña, 1 á Da. Pascuala Romero, 2 á D. José Rodriguez, 1 á D. Benito Irusta, 8 á D. Manuel Bustos, 1 á D. Estanislao Peña, 10 á D. Jasé Acuña, 9 á D. Severino Acuña, 5 á D. Ramon Bustos. Segunda guia de la Villa de Lujan—8 á D. Victor Romero, 10 à D. Andres Pineda. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Agapito Senturion 50 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—40 á D. José Insua Diaz, 9 á D. Doroteo Insua, 1 á D. Hilario Melo. Para abasto.

DIA 11.

De Arrecifes ha conducido D. Juan Pedro Ferreira 105 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—75 á D. Antonio Martinez, 23 á D. Nicolas Ferreira, 2 á D. Juan Ferreira, 5 á D. José de la Cruz Ponce. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Hilario Casco 20 cabezas, compradas por el introductor—de D. Juan Robledo. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Lauriano Acosta 14 cabezas, compradas por D. Hilario Flores—4 á D. Alfonso Torrilla, 7 á D. Gregorio Peralra, 2 á D. Isidoro Muños, 1 á D. Juan Diaz. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 11 del corriente.

D. Pablo Lopez, Pilar, 72 cueros de carnero, 75 fanegas maiz.
D. Gregorio Poroli, id., 36 cueros de carnero.
D. Domingo García, San Vicente, 12 cueros de carnero, 3 arrobas grasa, 12 id. sebo.
D. Lorenzo Lopez, Pilar, 36 cueros de carnero.
D. Pedro Cernadas, Navarro, 18 cueros vacunos.
D. Manuel Parra, Pilar, 2 cueros vacunos, 36 id. de carnero.
D. Eusebio Zamudio, Moron, 12 cueros de caruero, 7 arrobas graso, 4 id. charque.
D. Juan Barsola, Lujan, 9 cueros vacunos, 12 id. de carnero.
D. Wenceslao Villafañe, id. 18 cueros vacunos.
D. Jorge Pardo, Monte, 25 cueros vacunos, 30 id. de carnero, 12 arrobas crin.
D. Estevan Sierra, Moron, 8 arrobas charque.
D. Mariano Delgado, Guardia de Lujan, 2 arrobas crin, 10 fanegas maiz, 24 astas.
D. Miguel Ferreira, Lobos, 6 cueros vacunos, 1 id. potro, 6 arrobas crin.
D. Luis Loiza, Cañuelas, 8 cueros vacunos, 120 id. de carnero, 1 arroba crin.
D. Basilio Pereda, Moron, 20 cueros vacunos.
D. Francisco Gimenez, Flores, 50 cueros vacunos, 76 arrobas sebo.
D. Agustin Romero, Cañuelas, 2 cueros vacunos, 264 id. de carnero, 5 arrobas crin, 538 astas.
D. Pedro Saenz, Moron, 7 cueros vacunos, 48 id. de carnero.
D. Cosme Truitiño, Navarro, 38 cueros vacunos, 48 id. de carnero, 3 arrobas crin, 31 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	203
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	726
Arrobas grasa	10
Arrobas sebo	88
Arrobas de crin	29
Charque arrobas	12
Maiz	67
Astas	593

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIA 11.

D. Mariano Delgado, Guardia de Lujan, 30 fanegas á 27 pesos, compradas por D. Francisco Fiñas, harinero.

NOTA—El trigo de pan vendido en esta fecha, correspoude á la clase superior.

ESTADO de los frutos del país entrados y salidos en el mes de julio de 1834.——Igualmente de las harinas, trigos y caldos, introducidos del estrangero.

EFECTOS.	Producto del ganado consumido.	Entradas.				Total.	Salidas para reinos estrangeros.
		De la Provincia.	De las Provincias interiores.	De cabotage.	De reinos estrangeros		
Cueros vacunos	12160	13248	10605	13864	"	51881	70375
Id. nonato	2000	1369	"	3	"	2003	884
Id. potro	"	"	"	"	"	1369	1881
Id. carnero, docenas	"	1516	"	548	"	2064	5935
Id. venado, id	"	39	"	16	"	55	542
Id. nutria, id	"	20	86	612	"	718	862
Id. viscacha	"	"	"	10	"	10	"
Id. vicuña id	"	"	2420	"	"	2420	50
Id. chinchilla, id	"	"	600	"	"	600	130
Sebo, arrobas	6080	2510	"	1420	"	10010	15326
Grasa, id	4000	1530	"	60	"	5590	"
Clin, id	180	645	1055	2834	"	4714	5161
Lana, id	"	405	2988	154	"	3547	8599
Astas, millar	24320	21180	5045	19763	"	70308	76267
Canillas, id	64000	"	"	"	"	64000	50000
Trigo, fanegas	"	752	"	772	3900	5424	"
Maiz, fanegas	"	1441	"	586	"	2027	"
Cebada, id	"	391	"	78	"	469	"
Harina, barriles	"	"	22	183	5285	5490	"
Vino, pipas	"	"	"	"	1441	1441	"
Id., barriles	"	"	28	"	5	33	"
Id. cajones	"	"	"	"	60	60	"
Aguardiente, pipas	"	"	"	"	178	178	"
Id. barriles	"	"	84	"	250	334	"
Ginebra en pipas	"	"	"	"	111	111	"
Damajuanas	"	"	"	"	1000	1000	"
Id. en frasqueras	"	"	"	"	1000	1000	"
Caña, pipas	"	"	"	"	27	27	"
Carne tasajo, quintal	"	"	"	"	"	"	19381

NOTA.—Valor de los efectos despachados para las Provincias Litorales, en los buques de Cabotage——162475 ps.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro..............	120		
——Pátrias..............	118		
Pesos fuertes..............	7	3	7 3½
——Pátrios..............	7	2½	
Macuquino la de cordon......	7	1½	
Cortada..................	6	7	
Fondos públicos del 6........	55		
Acciones de Banco..........	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Diaz Jimenez, Enrre-Rios.
Ramon Farias, Banda-Oriental.
Maria T. Ermelo, una hija, Soriano.
Pedro Escala, Montevideo.
Francisco Binsente, Banda Oriental.
José V. Palma, con tropa de arria y 6 peones } Mendoza.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION

Catalina Tejeda, 1 hija, Soriano.
Pedro Antonio Echague, un criado, Santa Fee.
Juan Balmaceda, 1 hijo y una criada, Montevideo.
Hilarion Diaz, Mercedes.
Isidro Benites, Montevideo.
Lorenzo Carrasco, Corrientes.
Luis José de Belauteguy, Banda Oriental.
Florencio Ortiz, id.
Diego Hon, Montevideo.
Guillermo Parlane, id.
Guillermo Rodger, id.

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

D. Leon Sanchez, Tucuman.
Luis David, Puerto Alegre.
Manuel Duchi, (peon,) id.
Esteban Costens, (id.) id.
Pasqual Yeré, (id.) id.
Francisco Arsombo, (id.) id
Manuel Olaguer Feliu, Chile.
Juan Manuel Fernandez, Montevideo.
Juliana Ferreira, una hija, Banda-Oriental.
Enrique Cadea, San Borjas.
Maria Isidora, (negra esclava,) Puerto Alegre.
Benito Ramirez, Montevideo.
Bartolome Leyva, Santa-Fe.
José Barela, Corrientes.
Juan Maggatt, Entre-Rios.
Juan José Lucero con tropa de arria y 5 peones, } San Juan.
Domingo Irribarren, con tropa de arria y 6 peones, id.
Venancio G. Soriano. San Borjas.
N. A. Peckham, Rio Janeiro.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 12.

á Juan Carley, Balcarce 61.
9 pipas caña, 28 pipas vino carlon, 4 medias id.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.
4 cajones paños finos, 2 id. id. para entretelas.

á Bertran Delisle y Ca, Universid. 100
6 cajones listados para vestidos.

a Davison Dorr y Ca., Reconquista 33.
67 pipas caña, 10 medias id, 7 barriles id., 5 cajones dulce, 6 cuarterolas caña, 25 cajas azucar.

Diego Dunctt, Perú 20.
2 cajones listados á cuadros; 1 id. hilo blanco de carretel; 1 id. nanquines obscuros; 1 id. medias de algodon; 1 id. bramantes de hilo; 2 id. pieles asargados; 2 id. nanquines fondo blanco y obscuros; 1 id. pañuelos á cuadros; 1 id. hilo blanco de ovillo; 4 id. zarazas de colchas; 12 id. zarazas para vestido; 1 id. mucelinas pintadas.

à Grogan y Pleasant, Universidad 150.
560 cajones cohetes; 141 id. té; 106 barricas harina; 40 id. almidon; 2 medias barricas harina; 25 bocois arroz.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
8 fardos zarazas obscuras.

á Parlane y Macalister, Plata 62.
21 cajones zarazas; 2 id. medias negras; 5 cajones pañuelos; 6 id. zarazass listadas; 5 id. listados amoselinados; 2 id. id. para camisas; 4 id. bramantes; 2 id. paños, rayados.

á Nikilson Green y Ca.
1 barrica bandejas, hevillas estañadas y cerraduras para alacenas; 50 cajoncitos azul; 2 cajones frenos, espuelas para campo y estribos; 1 bocois caserolas con tapas surtidas.

á Anderson Weller, Universidad 12.
2 fardos lanillas angostas; 1 id. prunelas; 1 id. pañuelos.

á Orr y Jordan.
4 cajones zarazas.

a Guillermo J. Black, Perú 57.
4 cajones zarazas de vestido y colcha; 4 id. pañuelos de muselinas pintadas; 2 id. pieles pintadas; 1 id. id.; 1 id. cotonias; 5 cajones zarazas surtidas.

à Reenie Mafarlane, Potosí 36.
1 cajon madapollanes; 10 cajones zarazas anchas y angostas; 1 id. muselinas caladas; 1 id. linoes bordados; 2 id mosqueteros blancos y de colores; 2 id. muselinas caladas; 2 id. zapatos de hombre; 1 id. carpetas de mesa y toayas; 14 fardos bramanles; 1 cajon bandas y delantares de chali; 1 id. pañuelos pintados; 1 id. pañuelos de siete cuartas; 1 id. dichos de lanilla.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Monserrat*, de la Bajada—á D. Geronimo Marquez, 450 fanegas cal,—á D. Ramon Burzaco, 1 bulto de encomrenda.

HA ABIERTO REGISTRO.

La zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, con destino al Rio Janeiro, despachada por su consignatario Manuel A. Ramos.—Cargadores:
Por el mismo, 30 burros y 6 caballos.

HAN CERRADO REGISTRO.

El bergantin frances *Clara*, con destino á Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios D. Casimiro Cochard.—Cargadores:
Por Blanc y Constantine, 316 cueros vacunos.
Por Cristobal Brest, 602 id. id. 105 fardos con 2100 docenas cueros de carnero, 2 dichos cerda con 58 arrobas.
Por Bellon y Basaget, 2166 cueros vacunos.
Por C. Cochard, 552 cueros id.
Por H. Poucel, 940 cueros id.
Por A. Jabelle, 9 cajones historia natural.
Por Dechouden, 425 cueros vacunos,
Por Tomas Duguid, 100 cueros id.
Por Augusto Dejean, 864 cueros id.
Por José Maria Ponce, 5 fardos con 80 docenas cueros de carnero.

La goleta inglesa *Ospray*, con destino á Liverpool, despachada por sus consignatarios Macdowall y Ca., cargadores:
Por los mismos—4,288 cueros vacunos, 1017 id. salados, 9,900 astas, 85 cueros de bagual, 2 fardos con 316 docenas nutrias.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá, en toda la semana entrante, la zumaca FELICIDAD; admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocùrrase calle de la Catedral número 64 frente al Banco.
9 1p

Para Valparaiso

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin ingles CARRABOO de 211 toneladas, su capitan D. G. T. Felle, tiene gran parte de su cargamento contratado y dará la vela dentro de 8 dias despues de la fecha. Tiene excelentes comodidades para pasageros y para tratar se servirán los interesados ocurrir á casa de sus consignatarios los SS. Carlos Taileur y Ca. ó á
HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA MERCEDES.

La goleta paquete oriental, COMETA Y DOS AMIGOS, es buque velero y tiene excelentes comodidades para pasageros, á los cuales se les dará el mismo trato que se dá en los buques de Montevideo. Para trata ocurran calle del muelle No. 40 6 8g r

For Freight or
CHARTER.

The fine, fast, A. I. Britis Brig VICTORIA, Fogg Master, burthen per Register 220 tons. coppered & copper fastened and in every respectra superior conveyance.
For particulars apply to her consignees
R. & J. CARLISLE,
30 6s No 61 calle de Balcarce.

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros, los interesados se servirán acudir calle de la Paz numero 11. 14 15p

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

El patacho brasilero *Nuevo Yerbal*, muy velero, admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades, y saldrá hasta el 15 del entrante. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al capitan, ó á D. Francisco Modesto Franco, ó á
D. MANUEL A. RAMOS.
29 8p Belgrano No. 74.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El muy velero y de segundo viage bergantin frances LA CLARA, saldrá para dicho destino del 10 al 15 de Agosto, sin falta. Los Sres, que gusten ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades, ocurran á D. Casimiro Cochard, calle de la Florida No. 47.
30 8c

PARA CADIZ Y MALAGA.

El bien conocido, forrado y clavado en cobre de primera clase y muy velero bergantin sardo. TRAFALGAR, su capitan *Raggio.*
Es buque de muy poca carga, y muy conocido en esta y Montevideo por sus travesias cortas, y la buena condicion en que siempre ha entregado sus cargamentos—Tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento y será despachado con la mayor brevedad. Para pasageros tiene las mejores comodidas y los que se interesen en cargar, ó ir de pasage en él, podrán ocurrir á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosí, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
29 15g. *No. 88 calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 5.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.
Hoy Martes 12 *de Agosto de* 1834.
A BENEFICIO DE LA
Sra. CAROLINA CATON,
La Comedia—
EL DELINCUENTE HONRADO,
Pantomima nueva—
EL ABATE BURLADO
ó SEA
LA MARIPOSA.

En la que el Sr. LAFOREST, y el Sr. HOFMASTER trabajarán en obsequio particular.
Fin de fiesta
EL VIUDO.

CIRCO OLIMPICO.

¡¡GRANDE ATRACTIVO!!
2.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
EL MIERCOLES, 13 DE AGOSTO.
La exhibicion dará principio, con la
GRANDE ENTRADA
POR OCHO CABALLOS,
Vistosamente enjaezados.

A los que se harán acostar y sentar, y ejecutar varias evoluciones militares.

II.
VOLTEO CORRIDO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

III
El Sr. Laforest introducirá su hermoso caballo Selim al que hará ejecutar por tercera vez, la parte de un doméstico, trayendo y llevando unpañuelo, chicote, sombrero, canasta &c. &c. á la voz de su amo, lo que le ha sido enseñado de quince dias á esta parte, y concluirá dando un salto volante por encima de dos caballos.

IV.
Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Marinero, haciendo muchas pruebas ágiles propias de un buen ginete, y concluirá dando una admirable VUELTA DE CARNERO por delaute, volviendo á caer parado en su caballo, mientras este anda á rienda suelta.
PAYASO, Mr. Hofmaster.
(*Intermedio de 20 minutos.*)

V.
Ejercicos ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un latigo, cintas, por arcos, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo; y concluirá cargando al niño Smith en varias octitudes elegantes.

VI.
El Sr. Laforest representará en un caballo la risible escena de la
DIVERSION DE LOS PAISANOS, y Ropero Volante;
ó LAS
MODAS DE LAS SRAS. EN PARIS.

VII.
VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO Mr. Hofmaster.

VIII.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. SMITH, el ecuestre volante, quien en esta ocasion ejecutará un número extraordinario de sus mas elegantes, árduas, y dificiles pruebas, finalizando con un salto por encima de una lona de 12 pies de ancho, cayendo de pié sobre su caballo, mientras este anda á toda carrera

IX.
Terminará la funcion, por la primera vez en esta, con la jocosisima escena—
LOS DOS FILOSOFOS:
ó SEA
EL PASTEL MAGICO.

CABEZON......Sr. Smith.
PENSATIVO.....Sr. Hammond.
RISUEÑA.......Sra. Smith.

PRECIOS,—Palcos, 10$: Cazuelas, 2$; Entrada al patio con asiento 3$: Estrada general, 3$;—Los niños que no tengan arriba de 12 oños de edad solo pagarán 2$ á la entrada.
☞A las 7¼.
☞No se recibo, por ningun motivo, dinero á la puerta.
⁂ Está absolutamente prohibido el fumar en el Circo.

Aviso.

HOY se ha perdido bajo de los portales de la casa de Justicia un oficio del Juez de Paz de Moron dirigido al Sr. Juez del Crimen Dr. D. Baldomero Garcia, junto con otros papeles, el que lo entregue en la calle de la Plata No. 211, será gratificado. 12 3p

Se vende

UN terreno de estancia, de 300 varas de frente y legua y media de fondo, con aguada permanente, en la cañada de la Cruz, una legua de distancia del pueblo de la Capilla del Señor. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Plata No. 186 en cuya tienda hallará con quien tratar.
12 3p.

Se necesita,

UNA ama de leche, sea esclava para comprarla, ó sea libre para conchavarla, en la calle de la Victoria núm. 204 podrán ocurrir. 12 3p

AVISO.

EN el almacen nuevo de comestibles y bebidas calle de Cangallo número 72, se encuentran los siguientes renglones:—

Café molido superior....................	á 17 rs. libra.
Idem en grano....................	á 12 rs. libra.
Azucar de pilon....................	á 11 rs. libra.
Azucar de la Habana....................	á 7 rs. libra.
Idem del Brasil seca blenca....................	á 6 rs. libra.
Idem Idem Idem....................	á 5 rs. libra.
Idem terciada....................	á 4 rs. libra.
Arroz de la Carolina....................	á 4 rs. libra.
Idem del Brasil....................	á 3 rs. libra.
Fariña....................	á 2 rs. libra.
Quesos de flandes mui frescos....................	á 4 ps. uno.
Idem de Olanda....................	á 14 rs. libra.
Idem de orejones....................	á 6 rs. libra.
Velas de esperma....................	á 30 rs. libra.
Idem de molde mui buenas y mucha duracion.	á 6 rs. libra.
Manteca holandesa buena....................	á 14 rs. libra.
Salchichon de Polonia superior....................	á 12 rs. libra.
Frascos de agua de colonia....................	á 5 rs. uno.

Y una porcion de renglones como loza, cristales, juegos de café muy buenos, cigarros Habanos muy frescos, fideos surtidos, pasas de uva superiores, vino Lisboa, vino carlon superior, vino seco, vino Málaga, y una porcion de renglones todo á precios los mas equitativos del corriente.
12 15p

Para los que edifican.

SE vende una cantidad de ladrillos de todas clases, ocúrrase á la calle de la Roconquista No 249. 12—8s.

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

En el aviso referente á las papeletas que deben dar los amos á sus esclavos, insertado en los periódicos de esta capital, se ha sufrido una equivocacion, y es que dice que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Sr. Gefe de Policia, y debe entenderse que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Juez de Paz respectivo, en cuyo districto residieren los amos de aquellos. Buenos Aires, agosto 9 de 1834.
GUESALAGA.

Criada para el *campo.*

Se vende una jóven, y de un servicio general. Ocurrase al No. 44 calle de la Catedral. 11 8p

Aviso.

SE necesita comprar dos esclavos, un varon y una muger, siempre que sean de buenas costumbres. El que tenga ambos ó alguno de ellos á venta, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo, No. 26.
9—8s.

Aviso de la Policía.

SE previene á los apoderados de los Jueces de Paz encargados de las Comisarias de Campaña que pueden ocurrir á la Tesoreria del Departamento á recibir el importe de sus sueldos y los de las partidas pertenecientes á los tres meses que se les adeudan hasta fin de Julio del presente año.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1834.

Se vende barato,

En la calle de la Biblioteca número 122.

PONCHOS azules, idem caris, jergones, fresadas, medios fresadones, añil flor no hai igual, palo de teñir el mejor color (punzó), quesitos de orejones, duraznos secos, manzanas id., algarrobilla de teñir, tinta en pasta, jabon blanco de Córdoba, cueros de lagarto en crudo y curtidos como para zapatos, gorras, corbatines y otros usos. 29 8p

Gran baratillo.

EN a calle de la Reconquista número 31, hai sombreros ingles superfinos, finos, y regulares, á precios sumamente bajos; el que quiera comprar puede pasar á dicha calle que tiene sus precios fijos, negros y blancos, que se vendian á 60 pesos hoy á 45 pesos, los de 50 pesos á 35 pesos, los de 45 pesos á 32 pesos, los de 40 pesos á 30 pesos, y los de 30 pesos á 25 pesos, todos en sus cajas correspondientes.
31 6p

To Let

THREE Rooms, enquire at No. 35 calle de la Universidad. 11 6p

CAL.

SE desea comprar de 300 á 400 fanegas. calle de Belgrano No. 28. 12—3c.

Azucar blanca.

EN casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta azucar blanca de Campos, en bolsas. 12—3c.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Remate interesante de ferreteria.

Recouquista No. 107.

El Miércoles, 13 del corriente, se van á rematar, indispensablemente, para concluir unas cuentas, á los precios mas altos que se puedan obtener.

70 cacerolas de fierro fundido, desde el No. 1 al 9, 98 id. id. con pico y de tres pies, del No. 1 al 3, 75 id. sin pies, del No. 1 al 6, 81 id. con mango, del No. 1 al 9, 108 caserolas inglesas de fierro estañado, del No. 1 al 9, 109 id. id. con mango, del No. 1 al 9, 56 id. con 2 orejas, del No. 1 al 9, 36 pavas, del No. 1 al 6, 71 cacerolas con barriga y manga, del No. 1 al 6, cerraduras, candados, bisagras, cuchillos de zapatero, tornillos, clavos cortados, cascabeles, sigarreras y cajitas de lata, como 500 pares zapatos de señora, 20 docenas becerros, jabon fino, 6 cajones belas de cera de colores, cucharas de composicion.

EN SEGUIDA.

1 lote terralla.

AVISOS.

VERDADERA PANACEA DE SWAIM.

SE vende por cajones y botellas en el almacen calle de Belgrano número 55.

11 8p

Gratificacion.

SE dará una buena al que entregue un alfiler de pecho de brillantes, con uno grande en el centro y una cadenita tambien de oro ingerida en él, dicha gratificacion será mayor siempre que se pueda descubrir el raptor. En esta Imprenta darán razon.
11 3p

Cigarros correntinos.

SE vende una partida mui superior recien desembarcados, y de tabaco fresco y meloso; se halla en la plaza chica en la pulpería de la casa de los Señores Molino Torres, donde se podrán ver y tratar de su precio.
11—6p.

Pérdida.

EL Domingo 3 del corriente, se perdió un caballo ensillado, color picaso bragao, herrado de las cuatro patas; el que lo haya encontrado ocurra calle de la Victoria núm. 240: donde recibirá una buena gratificacion. 11 3g

Carta Esférica
DEL RIO DE LA PLATA

LEVANTADA por D. Andres Oyarvide, y corregido todo el interior del Rio desde el Meridiano de Montevideo, drimerosamente dibujada y grabada, con sus correspondientes vistas ó señales particulares, el puerto de Montevideo, y vista de esta ciudad. Se hallará en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54, al módico precio de cuatro pesos.
11—2p.

Aviso.

EL sabado 9 del corriente se ha ausentado de la casa No. 313 calle de la Piedad una jóven llamada Maria Benita, como de nueve á diez años de edad, color trigueño, pelo lacio negro y colorado, natural del Morro, jurisdiccion de San Luis, lleva un vestido blanco y un pañuelo de lanilla negro con guarda, de bastante uso. La predicha jóven corresponde á las cautivas rescatadas por la Division Izquierda del Ejército Espedicionario, y fué entregada al que subscribe para su educacion por el Sr. General de dicha division El que supiere de su paradero, ó la entregue será gratificado como corresponde.
11 3p LORENZO ROXO.

Harina

La hay muy superior y de primera calidad abordo, para tratar ocurran á Grogan y Pleasant calle de la Universidad No. 150. 11 6s

Recado en venta.

EN la Mercería de la calle de la Universidad núm. 4, se vende uno compuesto de—recado de media medida guarnecido de plata, carona, dos jergas, sincha, sobre sincha, pellon, sobre-pellon bordado de seda de mucho gusto y otro liso, estribos de platina con sus correas que se dará á un precio equitativo.
11 4s

Aviso de la Policía.

CON esta fecha han sido nombrados veedores del repeso del pan en la próxima semana los Sres. D. José María Martinez y D. Pedro Guiraldes. Buenos Aires, Agosto, 9 de 1834.

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta sabanas cameras de hilo muy superiores.
9 1g

AVISO DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

SE invita á los Sres. Profesores á hacer las propuestas convenientes, para practicar el amojonamiento de la nueva traza en los pueblos de Moron, Cañuelas y Lobos, cuyos planos están ya levantados. En esta oficina se hallarán los demas antecedentes necesarios.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1834.
Gervacio Gary, Secretario.

Se alquilan,

A hombres solos, dos cuartos en una casa de familia decente, bien sea con muebles ó sin ellos. Ocurran á la calle de la Florida número 82.
9 3c

Interesante,

En la calle de Cuyo No. 54, se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos; en la misma casa darán razon.
8 4p

Se necesita,

UN moso para el servicio de adentro. En la calle de Belgrano No. 180 darán razon.
8 3p

Aviso.

EL que quiera comprar unos muebles de buen uso, como son unas sillas, cuatro espejos grandes, dos mesas, y una cuja camera. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 202 donde encontrarán la dueña con quien tratar.
8 3p

Al que necesite

UN hombre inteligente para chacra ó quinta como capatas, ocurra calle de la Reconquista No. 201. 8 3p

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio se sita á Junta, á todos los acreedores del prófugo D. Juan Damaceno, para el dia 11 del corriente á las 11 de la mañana, en el salon de Justicia de este Tribunal; trayendo consigo los documentos de sus créditos. Buenos Aires, Agosto 5 de 1834.
CASTELLOTE.
8 3p

Se vende,

LA tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 42, las personas que quieran comprarla, pueden ocurrir á ella, donde vive su dueño, y el que por tener que ausentarse del pais, ofrece darla menos del principal, teniendo el comprador la ventaja de continuar en el cuarto que está bien acreditado. 8 3s

Conveniencia

A los almaceneros, y personas que gustan de los buenos bocados. En la barraca contigua á la de Fragueiro se han recibido recientemente quesos superiores muy mantecosos, de Salta y los primeros que han venido de aquel pais: se darán á precios muy cómodos. 8 6p

Se vende,

UNA Mesa de Villar con todo nuevo, calle de la Catedral No. 37, en 1500 pesos. 8 3c

Vino Carlon de buena calidad.

SE vende en partidas ó por pipas, á un precio sumamente barato, en el almacen calle de Belgrano No. 66.
8 3c

Se vende,

UNA criada buena, de todo servicio, especialmente para mucama. La persona que guste tratar con su ama ocurra á la calle de Venezuela No. 148. 8 3c

Se alquilan,

Tres hermosas piezas, á hombres solos solamente, media cuadra de la plaza de la Victoria. En el almacen calle de la Paz No. 17 darán razon. 7—4p

ROBO.

DE la calle de Lujan No. 19, se han robado el miércoles 6 del corriente, como á las cinco y media ó las seis de la tarde dos peinetas de carei lisas y un saumador de plata con peso de trece onzas: la persona que diere noticia en dicha casa ó en la calle de la Piedad No. 68 recibirá una buena gratificacion. 7 3s

AVISO.

LOS consignatarios ni el Capitan del Bergantin Americano LATONA, serán responsables por las deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque.
7 3s

Interesante

PARA toda clase de negocio, y en particular para hacer acopios de frutos del pais, se venden unos cuartos de tierra del otro lado del puente de Galves, cien varas distante de dicho puente, con un frente al preciso camino de la guardia de Chascomus, y todo el sud, y el otro camino, de San Vicente, tambien se venden areas de tierra como para saladero una cuadra mas afuera. En la calle de la Universidad núm. 233 darán razon desde las 12 hasta las 2 de la tarde. 5 3p

Aviso.

Ayer tarde se perdió una yegua obscura, de San Juan tres cuadras para el campo. El que la encuentre puede llevarla al puesto de carne al lado de la panadería de D. Bartolo Luque, en la misma calle, que allí será gratificado. 7 3p

Aviso.

SE vende un criado jóven como de edad de 25 años, aparente para el servicio de campo. El que quiera comprarlo se verá con D. José Erézcano que vive calle de la Paz No. 87.
7 3p

Se necesita,

EN el almacen calle de Cangallo No. 72, un mozo de 12 á 13 años y tenga inteligencia en el despacho de almacen y que tenga quien abone su conducta el que se encuentre con estas circunstancias, podrá ocurrir al mismo Almacen. 7 3p

Se vende

Un negro llamado Ramon en la cantidad de 150 pesos plata, el que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Florida No. 118 donde encontrarán con quien tratar. 7 3p

Aviso,
Interesante á los sastres.

EN las tiendas de Garcia, calle de la Catedral No. 8, y 12. Se encuentra un sustido general de paños franceses é ingleses de todas clases á precios equitativos, paño mescla claro de primera de lo mejor que ha venido, paño doble, como para entretela superior á 4 pesos. Id. escoseses finos como para capotes y vestidos de niño, broches de capa y capotes de todas clases, broches riquísimos de nacar como para ponchos finos y capa de señoras, géneros de seda de chaleco de mucho gusto, paño mezcla doble como para ropa de criados, ó jente de trabajo, á 4 pesos 4 reales la vara, y el pantalon hecho, á 15 pesos, y una porcion de artículos nobles, todo á precios equitativos.
7 5p

Aviso.

En casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista número 63 hay de venta un surtido de arcos de fierro para barraqueros y toneleros &c. &c. Un surtido de cristales de todas clases, betun, trigo de Patagones 6—3g.

Aviso al Público.

EL Almacen de Drogas ó Medicinas que estaba establecido en la calle de la Catedral No. 81, se ha trasladado á la calle de la Reconquista No. 7, de la Plaza grande para San-Francisco, en donde se hallará un surtido general de Medicinas á precios sumamente cómodos; como tambien se encontrará la famosa Panacea de Swain. 5 8c

Se vende.

Una criada de todo servicio, soltera y sin vicios conocidos; el que guste comprarla se podrá ver con su ama Da. Josefa Sola calle de Venezuela No. 98. 5 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Corrientes pasado el núm. 127 de San Nicolas una cuadra para el campo hay de venta, una puerta de 12 cuartas de alto y 6 de ancho propia para almacen, es de cedro del paraguay, 2 vigas de urundey, 3 carruages usados, y madera de sauce, tijeras y palos largos, todo á un precio acomodado. El que guste comprar en la misma casa daran razon. 5 3p

Se vende.

Una casa, como para poca familia en la calle del Paraguay, y entre las calles de la Catedral y Florida frente al núm. 40, con 6 viviendas inclusive la cocina, está edificada en terreno de 9 y cuarta varas de frente y 26 y media de fondo, perfectamente concluida, y en el mejor estado, con dos patios, letrina, y pozo de valde, se dará muy acomodada. En la calle de Corrientes núm. 121 darán razon. 5 3p

Tiradores de cristal para muebles.

RECIEN llegados se encuentran de venta un brillante surtido en en el almacen de muebles calle de la Universidad No. 40. 4—3s.

Se vende.

UN criado en un precio moderado calle de Tacuarí número 103 darán razon: en la misma casa se necesita un acerrador. 4 4p

Sevenden

NOVENTA mulas mansas y chucaras, y 20 caballos, 40 yeguas con las crias: en la calle de la Plata No. 206, darán razon. 4 3p

LIBROS NUEVOS
Llegados por el último buque frances.

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle del Perú No. 60.

Albertino Giovarri, capitan de bandoleros.—Aviso al pueblo. Adolfo, por B. Constant.—Arte de ser feliz.—Arte de prolongar la vida—Amalia—Hansfield, por Madama Cottin—Aventuras de Gilblas—Almacen de los Niños—Accidentes de los Niños—Benthan, sus obras poéticas—Barbarinski, ó los bandoleros del Castillo—Clara de Alba por Madama Cottin—Código de Comercio—Curso de Mitologia—Carlos y Fanny—Cuentos de las hadas—Diccionario Judicial 1833—Don Quijote—De la Literatura por Madama de Stael—El Castillo de Sobretaar—El Italiano ó el Confesonario de los penitentes negros por A. Radeliffe—Estratagemas militares—Elocuencia militar—Emilio—Gitome, Historia Sacra, con un diccionario latino—Estracto de la religion—El mes de María—Elógio de Marco Aurelio—Errores populares en la medicina—Elementos de economía política por Hill—Economía de la vida—El dote de Paquita—El pintor de Salburgo—El galanteo de las ventanas—Filosofia moral—Grandeza de los Romanos—Gustavo ó el calavera—Garantias individuales—Gramática francesa por Chantereau—Historia griega—Historia romana—Historia del comercio—Isabela, por Madama Cottin—Introduccion á la Economía politica, por Say—Influjo de las pasiones, por Madama de Stael—Imitacion de Cristo—Juan Sbogar—La campaña de media noche—La Selva, por A. Radesiffe—La abadia de Grarvila—Las visiones del castillo—Los misterios de Udolfo La caverna de la muerte—La caverna de Strozzi—Luisa ó la cabaña en el valle—Lecciones de Aritmética—Medicina doméstica por Buchan—Morica ó la sobrina del Tabelion—Manual de los juicios de inventario y particion de herencias, por E. Tapia—Malvina, por Madama Cottin—Medicina fisiológica—Modelos de los Niños—Nuevo manual epistolar, ó arte de escribir todo género de cartas segun el gusto del dia—Nuevo tratado de la escuela de á caballo—Nuevo ejercicio cuotidiano—Nueva jornada cristiana—Olimpia, ó los bandoleros de los pyrineos—Ordinario de la Santa misa—Oraciones y meditaciones—Obras escogidas de Cadalso—Principios de cirugia—Pensamientos cristianos—Primeros conocimientos—Recreos de Eugenia—Robinsoncito—Semeyotica, tratado de las señales de las enfermedades—Tereza, ó el terremoto de Lima—Tereza Obes—Teneduría de libros simplificada—Telemaco—Visitas al Sacramento—Vida de Nuestra Señora—Vida de Napoleon &a. &a.

Se ha recibido tambien la famosa tinta de Guyot.
I.—8p.

Se venden,

POSTES de ñandubay, calle de Méjico número 1, bajo de la Aduana al Sud. 2 20p

Ojo.

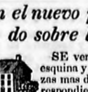

SE vende en el ínfimo precio de 350 pesos moneda corriente una creada cocinera; calle de Cangallo número 72, darán razon.
2 3p

En el nuevo pueblo de Sárate, situado sobre la costa del Paraná.

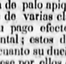

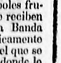

SE venden dos fincas, la una con esquina y trastienda de azotea y 4 piezas mas de techo de paja con su correspondiente poso de balde, situada en los mejores parajes de dicho pueblo, propia para cualquiera clase de negocio, y la otra con 5 piezas de techo de paja y paredes francesas con su poso de balde, esta se compone de una cuadra cuadrada, toda cercada y clavada de palo apique de ñandubai, con 800 y mas árboles frutales de varias clases, con su frente al Paraná. Se reciben en su pago efectos comerciales, ó en ganado en la Banda Oriental; estos dos establecimientos se venden únicamente por cuanto su dueño se retira á la Banda Oriental: y el que se interese por ellos ocurra á la calle de la Plata No. 26 donde lo darán razon, ó en su defecto en el mismo pueblo. 30 15p

Aviso.

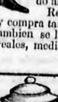

EL abajo subscrito fabricante de botas; se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata frente al Caffée denominado de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y á prueba del comprador.

Reciba los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.
MONTICELI.
31—15s

Loza,

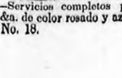

SE acaba de desembarcar una partida de este articulo en canastos, propios para el interior, y tambien otros para el consumo de la ciudad, entre los cuales hay—Servicios completos para mesa, juegos de almuerzo &a. &a. de color rosado y azul: ocurrase á la calle dela Florida No. 18. 1 7p

Manteca fresca.

SE recibe dos veces por semana, y se vende á 12 reales libra en el almacen número 53 calle del Perú.
1 5p

Aviso.

Los abajos subscriptos tienen en venta una corta partida de trigo y harina recien venida. R. y J. CARLISLE
2 3s No. 61 calle de Balcarce.

Pino de Rusia.

HAY una partida excelente para vender, en la carpinteria calle de la Biblioteca número 111; la que se puede obtener á precios muy equitativos. 30 30p

Aceite de esperma.

LOS Sres. tenderos y dueños de Cafees, podrán aprovechar la oportunidad que se les presenta de una gran partida de este famoso aceite que se acaba de recibir en el almacen número 6 calle de la Elorida, frente la casa de Da. Flora Azcuénega, y se despachará al módico precio de 13 pesos arroba y de 7 reales la limeta, siempre que traigan vaso para recibirlo.
29 30s

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á lo Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fabrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.

El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volalle, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres.
25 30p

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30.
21—30s.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio.
21 30p

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas
2—30p

Algodon.

HAY una partida recien venida de Catamarca, libre de semilla, y se dará á un precio moderado: el que guste tratar, ocurra calle de la Florida núm. 49. 17 15p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 *ps.*
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á................14 "
Las Siete Palabras id..............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar........... 2 *ps.* 4 *rs.*
Novenas de San Antonio, docena.... 4 *ps.*
———*de Santa Lucía,*...*id*...... 2 "
———*de la Virgen del Rosario id.* 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id............20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª.. 1 "
Grámatica, docena á................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á........ 6 "
Catecismo de Geografia, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo titulo es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.